

FERNANDO MARÍA CASTIELLA: PASIÓN POLÍTICA Y VOCACIÓN DIPLOMÁTICA

Rosa M.^a Pardo Sanz

U.N.E.D.

La imagen de Fernando María Castiella ha quedado asociada a la reclamación de Gibraltar, a la renegociación de los acuerdos con los Estados Unidos en un sentido nacionalista y, en general, al intento de suavizar el alineamiento occidentalista de la España de Franco y de diseñar una nueva política exterior que respondiera mejor a los intereses nacionales. De hecho, esas líneas de fuerza traducen, más o menos, el mensaje que en 1976, pocos meses antes de su muerte, quiso transmitir el autor a las nuevas generaciones de españoles que debían ser protagonistas de la Transición. Sobre todo el alegato que cierra su discurso-testamento (*Una batalla diplomática*) está impregnado de los rasgos básicos de su nacionalismo primigenio. Sin embargo, aquellas palabras constituyeron, ante todo, un intento de racionalizar y dar coherencia a su propia batalla final al frente del Palacio de Santa Cruz¹. Dejaron entrever sólo una parte de lo que había sido el largo proceso de evolución experimentado por aquel profesor universitario vasco que había dedicado su vida a una extraña pasión: la política exterior española.

La primera etapa de su formación discurreció en el Bilbao industrial, donde había nacido en 1907. La familia, de arraigado monarquismo, no pertenecía a la oligarquía económica vasca (el padre era médico oculista), pero mantenía contactos con miembros de aquélla.

¹ Fue su conferencia de ingreso en la Academia de Ciencias Morales y Políticas, pronunciada en mayo de 1976 y publicada unas semanas después en forma de libro: F.M. CASTIELLA, *Una batalla diplomática*. Barcelona, Planeta, 1976. Resultan especialmente significativas las páginas 261-9.

Su interés por la política exterior fue muy precoz. Se forjó en el ambiente conservador y españolista, pero a la vez cosmopolita y europeísta, del Bilbao de la postguerra mundial; aquél ejemplificado en la tertulia de Pedro Eguillor. Un clima político-intelectual que se movía entre el vitalismo emanado del auge que estaba experimentando la economía vasca, los impulsos del regeneracionismo de matriz maurista —todavía muy cercana la sacudida de 1898— y una creciente sensación de inseguridad ante la explosiva situación social y la crisis del liberalismo dinástico. Los rivales evidentes de aquel mundo eran el socialismo y el nacionalismo de raíz sabiniana. Su horizonte político aparecía menos diáfano, aunque su referente y mentor (como el de su amigo de infancia, Areilza), era Lequerica, vecino de Castiella en la calle Berástegui².

La otra veta de su personalidad tuvo que ver con su educación católica. En 1923, año en que acaba con brillantez el bachillerato, dirige *Mi revista*, órgano de la Asociación de Estudiantes Católicos de Bachillerato de Bilbao: «cristiana a machamartillo» y militante en la defensa de la autonomía de la educación católica frente a la supuesta tiranía estatista. En ella se proclamaba el magisterio de Menéndez y Pelayo, Balmes y Santo Tomás, entre diatribas antipositivistas y loas providencialistas. Castiella participaba, así, en el empeño movilizador y propagandístico católico de crear una cultura alternativa a la liberal y laica encarnada en la Institución Libre de Enseñanza³.

Al emprender su carrera de leyes ya tenía decidido estudiar Derecho Internacional. Según testimonios familiares, cuando por aquellas fechas le preguntaban «lo que quería ser de mayor», su respuesta era rotunda: «Ministro de Estado», aunque su primera meta pasara por sacar la cátedra universitaria de la especialidad. Sentía ésta no sólo como preferencia profesional, sino como una vocación absoluta, «para continuar la gloriosa tradición internacionalista española» de Suárez y Vito-

² J.M.^a AREILZA: *A lo largo del siglo, 1909-1991*, Barcelona, 1992, pp. 18-44 y *Así los he visto*. Barcelona, 1974, p. 65; *Mi revista*, n.º 1 (enero 1923), p. 8. Quizás merezca alguna reflexión que desde 1944 a 1981 el Ministerio de Asuntos Exteriores haya estado regido —con la salvedad del período 1970-5) por vascos a los que unían lazos de amistad personal o familiar: Lequerica, Martín Artajo, Castiella, Areilza y M. Oreja.

³ En esta primera aventura periodística participaron entre otros Areilza, Ramón Perpiñá Grau, J. Moreno Dávila, Arrupe y futuros dirigentes del catolicismo político republicano: Gregorio de Santiago (futuro Secretario General de las JAP); Fernando Martín-Santos, los hermanos Martín-Artajo, J.M.^a La Torre de Roda, Salmón, etc.

ria⁴. Teniendo en cuenta el sentimiento católico profundo y sincero que le acompañó toda su vida, tenían sus propósitos una connotación cuasi religiosa de servicio a la paz mundial y, sobre todo, a esa comunidad sublimada a la que sentía pertenecer: España. Ambos fines aparecen unidos en la concepción cristiana y tradicionalista de la historia que asoma tras sus trabajos universitarios de los primeros años treinta. Cree en la posibilidad de ordenar la sociedad internacional a partir de una construcción jurídica que sea aceptada universalmente y que esté basada en los principios cristianos del Derecho de Gentes; incluso valora la Sociedad de Naciones como un primer ensayo imperfecto de aquel ideal de paz. Mas, a un tiempo, subraya la obligación española de participar en esos esfuerzos para seguir cumpliendo la «misión histórica» que, de alguna manera, le ha sido conferida a la nación por la providencia: ser civilizadora de pueblos (sobre todo en América, también en África), esa labor universalista y conciliadora sobre la que se asienta la intrínseca grandeza de España.

Con la determinación que siempre le caracterizó, el joven Castiella decide completar su formación en el extranjero a fin de allanar su acceso a la docencia universitaria. El objetivo era trabajar con los grandes maestros para conocer las dos escuelas europeas de derecho internacional: la continental, en Francia, y la anglosajona, en Inglaterra. Con ayuda de su familia y varias becas de la Junta de Ampliación de Estudios, pudo estudiar entre 1929 y 1933 en el Instituto de Altos Estudios Internacionales de París, en la Universidad de Cambridge, en la Academia de Derecho Internacional de La Haya y en Ginebra, donde llegó a colaborar temporalmente en la Secretaría General de la Sociedad de Naciones. Conoció, por tanto, los entresijos de la institución sobre la que centró sus investigaciones⁵.

Sus proyectos profesionales sufrieron un leve retraso. En ellos se cruzó esa «apasionante inquietud» —así la definió una vez— que es la

⁴ La mayor parte de su carrera la cursó en el Colegio de Estudios Superiores de Deusto, de la Compañía de Jesús, examinándose como alumno libre en las Universidades de Zaragoza, Valladolid y Madrid: Archivo Histórico de la Universidad Complutense Leg. 19/1 n.º 692; Archivo General de la Administración, Educación Leg. 9174-84 y 9952-32: «Castiella a la Junta de Ampliación de Estudios, 22-2-31», en Archivo de la Junta para la Ampliación de Estudios I.C. Exp. 33-382.

⁵ *Estudio sobre la actuación de España en la Sociedad de Naciones* (Memoria para la Junta de Ampliación de Estudios), Madrid, 1935 y su tesis doctoral *Origen, naturaleza y alcance de los dictámenes del Tribunal Permanente de Justicia Internacional*, juzgada en la Universidad Central en marzo de 1934 por un tribunal compuesto por Santiago Magariños, A. Palacios y Antonio Luna, entre otros.

política. Su arraigado sentimiento monárquico se sintió sacudido por la proclamación de la República. De la mano de Areilza, se afilió a la Juventud Monárquica de Bilbao y parece que también al Partido Nacionalista Español de Albiñana. Juntos emprendieron la aventura de organizar en las provincias vascas una plataforma electoral monárquica —el Grupo Alfonsino Laurakbat— para la convocatoria de junio de 1931. El compromiso político le valió una estancia breve en la cárcel y alguna otra represalia en 1932⁶. Sus escarceos políticos acabaron allí, porque la preparación de las oposiciones a cátedra absorbió toda su actividad hasta noviembre de 1935, ya instalado definitivamente en Madrid.

En vísperas de las elecciones de febrero de 1936, recién nombrado catedrático por La Laguna, se encontraba próximo ideológicamente al cenáculo de Acción Española; ello sin menoscabo de su estrechísima relación con los miembros más insignes de la A.C.N.P. y del catolicismo político de *El Debate*. Animado por Ángel Herrera, se convirtió en editorialista de política exterior de ese diario, tal vez como primer trampolín para entrar en la política activa; además era profesor en el Centro de Estudios Universitarios (C.E.U.) desde su fundación en 1933. No obstante, el programa accidentalista de la CEDA le parecía «blando»: él era un católico monárquico. Como tal, participó —a veces siendo el protagonista— en las numerosas iniciativas intelectuales en que coinciden ambos grupos, afanados en propiciar un frente nacional antirrevolucionario y antiliberal, sobre la base del sustrato cultural católico común, que pudiera vencer en las urnas al Frente Popular. En el discurso recurrente de aquellas convocatorias monárquico-cedistas en torno a la necesidad de emprender una gran cruzada de cultura española que despertara el sentido patriótico nacional, estaba fraguando el cemento de lo que pronto iba a ser el Nacionalcatolicismo⁷.

⁶ «Expediente de depuración, 1939». AGA. Educación Caja 31.018/exp. 147; J.M.^a AREILZA: *A lo largo del siglo...*, p. 44; el dato de su afiliación albiñanista ha sido proporcionado a la autora por el profesor Julio Gil Pecharrromán.

⁷ El banquete-homenaje a Castiella, convocado en diciembre de 1935 para celebrar la obtención de su cátedra, fue un acto de confraternización que convocó a un amplio especto de figuras: desde Fernando Martín-Sánchez, hasta Maeztu, pasando por Pemán, el Marqués de Lozoya, Areilza, Vegas Latapié, Sainz Rodríguez, etc.; muchos de ellos, como Castiella, profesores en el CEU. Todos ellos volvieron a coincidir en la apertura de los Cursos Escolares de Acción Española, en actos y cursos de Agrupación Menéndez Pelayo, de la Universidad Católica de Santander, etc. Vid. *El Debate*, 26-11-1935; 28-11-35; 30-11-35; 6-12-35; 29-12-35; entrevista personal de la autora a D. Antonio Poch. Los partidos políticos no lograron traducir aquel espíritu en una coalición electoral eficaz: J. GIL PECHARROMAN *Conservadores subversivos. La derecha autoritaria alfonsina (1913-36)*. Madrid, 1994, pp. 229-42.

En paralelo, la experiencia republicana y la crisis europea que vive tan de cerca habían incidido sobre su pensamiento internacional. Su preocupación intelectual por el concepto de soberanía en relación con la Sociedad de Naciones fue el primer indicio de un deslizamiento hacia presupuestos cada vez más nacionalistas. En sus artículos de 1936, libre de la obligada contención de los escritos académicos, esboza el camino que culminará cuatro años más tarde en las *Reivindicaciones de España*. En línea con la postura de la derecha republicana, consideraba que, si España no quería verse obligada a renunciar a su neutralidad, debía comenzar a mirar para sí: reforzar su política de defensa nacional y firmar pactos regionales como única garantía para quedar al margen de una guerra. El entusiasmo internacionalista había cedido por completo ante la realidad de la fuerza y el deseo de rectificar lo que había sido la política republicana anterior. Estimaba que la Sociedad de Naciones, nacida con el lastre de defender un statu quo impuesto por los vencedores de una guerra, estaba muerta en 1936 por el predominio de egoístas intereses nacionales, sobre todo franceses e ingleses. En semejante contexto, la defensa a ultranza de la política ginebrina no podía sino perjudicar a España. Tímidamente Castiella abogaba por el necesario respeto a la legalidad internacional, pero se mostraba comprensivo en exceso con las transgresiones belicistas del Pacto cometidas por Italia y Alemania. Las justificaba porque respondían a reivindicaciones lícitas que emanaban del sentimiento de dignidad nacional de ambos pueblos, de su legítima búsqueda de prestigio, de su impulso patriótico: unas reglas a las que Castiella ya otorga tanta validez como al derecho internacional. De ahí que acoja con agrado la proclamación del imperio italiano sobre Etiopía por el Duce como continuidad de la Roma clásica o que apruebe las provocaciones alemanas por el papel anticomunista que asigna a la política exterior nazi.

El factor ideológico se fue imponiendo poco a poco hasta llegar a obnubilar al jurista internacionalista que era. No fue casualidad que eligiese el tema de la política mediterránea española para el curso que debía impartir en la Universidad Católica de Santander días antes del Alzamiento. En ese momento el asunto de los derechos españoles sobre Tánger había vuelto a la palestra y la línea editorial de *El Debate* insistía en la urgencia de volver la atención hacia Hispanoamérica, donde España tenía aún misiones que cumplir⁹. Castiella está en el camino de

⁸ *El Debate*, 8-3-36, 22-3-36, 10-5-36.

⁹ Sobre las líneas de fuerza defendidas por los partidos de la derecha en la República. Cif. A. EGIDO *La concepción de la Política Exterior Española durante la 2.ª República*. Madrid.

incorporar a su nacionalismo de raíz tradicionalista los nuevos estímulos «imperiales» de los fascismos, que aspiran a alterar el statu quo en busca de nuevas posiciones de liderazgo (no necesariamente militar¹⁰) para sus naciones en el sistema internacional.

El desarrollo político del bando nacionalista y el mismo desenlace de la guerra civil iban a acelerar este proceso. Primero escondido en casas particulares y luego refugiado en la embajada madrileña de Noruega, escapó a Burgos en febrero de 1939 y allí se afilió a FET.JONS. De inmediato fue restituido como catedrático, toda vez que se encontraba inmejorablemente relacionado con los nuevos rectores del Estado franquista. Sus amigos monárquicos colaboracionistas y ex-cedistas del círculo de *El Debate* copaban varios ministerios y los organismos competentes en educación y cultura. Su primer valor fue Sainz Rodríguez, que le evitó cualquier sanción depuradora; después, pudieron serlo Larraz, Gamero del Castillo o Esteban Bilbao. Lo cierto es que, de inmediato, fue cooptado por García Valdecasas para trabajar en la sección de política exterior del flamante Instituto de Estudios Políticos (I.E.P.)¹¹.

Entre ese momento y 1943 discurrió su arrebato ultranacionalista y germanófilo. En junio de 1940 redactó un programa de reforma del Servicio Exterior que, sin copiar el modelo fascista, perseguía el mismo fin: eliminar viejos modos diplomáticos inyectando en la Carrera el personal joven —de probada lealtad política y preparación técnica adecuada— que exigía la nueva tarea asumida por su generación: «dar a España su plenitud histórica levantando, de nuevo, el IMPERIO»¹². Era el culmen de la tentación beligerante franquista, cuyo anhelo se cifraba en sacar provecho del reparto postbélico que dibujaría un nuevo orden internacional de signo totalitario. Para la ocasión, Castiella recibe el encargo de escribir un libro que justificase las reclamaciones históricas españolas. Lo redactó con Areilza y se publicó en la primavera de 1941, en paralelo con la puesta en marcha del Consejo de la Hispanidad, del que fue nombrado Consejero. La aparición de la obra se hizo coincidir con avances militares del Eje y con un momento de nueva fie-

1987, pp. 217 y ss. La política exterior española en la primera mitad de 1936: F. QUINTANA *España en Europa, 1931-1936. Del compromiso por la paz a la huida de la guerra*. Madrid, 1993, pp. 315-58.

¹⁰ S.G. PAYNE *Historia del Fascismo*. Barcelona, 1995, p. 20

¹¹ AMAE, R-673/6

¹² «Informe sugiriendo algunas medidas para la reforma de la Carrera Diplomática, 18-6-40», en AMAE, R-1019/79

bre intervencionista del círculo de Serrano que, en parte, servía para encubrir los primeros apuros políticos graves del Cuñadísimo. *Reivindicaciones de España*, en un tono exaltado, argumentaba los derechos españoles sobre Gibraltar, Tánger y parte del África Francesa en Marruecos, Orán e incluso en el golfo de Guinea, con la esperanza de su pronta recuperación de la mano de Italia y Alemania. En palabras de los autores: sólo así se devolvería a España el rango, el prestigio y el poderío que reclamaba la juventud del Nuevo Estado¹³.

Su siguiente paso fue alistarse en la División Azul. Debía lavar el demérito político que suponía no haber luchado en la *Cruzada* o, quizás, se sintiera defraudado por la parálisis del proyecto exterior serranista. Su estancia en el frente ruso fue corta; en la primavera de 1942 había vuelto a España, donde iba a casarse y a participar en el tribunal de las oposiciones de la Carrera Diplomática, las primeras desde 1935. Su carrera profesional progresaba: en noviembre ganaba por concurso de traslado una cátedra de Historia del Derecho Internacional en Madrid. El relevo en Asuntos Exteriores tampoco alteró su ascenso político; y eso que la posición ultragermanófila en que permanecía anclado le enfrentó con el nuevo Ministro de Exteriores, a quien reprochaba la nueva política de distensión con los aliados. A su pesar, se había convertido en una pieza del pulso que Jordana sostenía con Arrese. A primera vista, podría parecer que fue su alineación con el Secretario General del partido lo que le proporcionó inmediatos beneficios: el nombramiento de Delegado Nacional del Servicio Exterior (que él rechazó) y en marzo de 1943, para enojo de Jordana, la dirección del Instituto de Estudios Políticos; con ella adquiriría la categoría de Delegado Nacional y accedía a la Junta Política del partido. En adición, iba a ser designado Decano de la nueva Facultad de Ciencias Políticas y Económicas creada en Madrid, de la que había sido impulsor¹⁴. Sin embargo, la notable influencia política que llegó a alcanzar procedía de la relación que había llegado a establecer con Franco. La frecuencia de sus

¹³ La idea podría haber partido de Areilza (E. VEGAS LATAPIE *La frustración en la victoria. Memorias políticas. 1938-1942*. Madrid, 1995, pp. 214-6 y 260). En todo caso, el trabajo de documentación e investigación fue de Castiella. El prólogo de Alfonso García Valdecasas es tan significativo como el resto de la obra: J.M. AREILZA y F.M. CASTIELLA, *Reivindicaciones de España*. Madrid, Instituto de Estudios Políticos, 1941.

¹⁴ R. GARCÍA PÉREZ: *Franquismo y Tercer Reich*, p. 364; «Nota de Jordana a Franco, enero o febrero de 1943», en *DOCUMENTOS inéditos para la Historia del Generalísimo Franco*. Tomo IV, Madrid, 1994, p. 96: *Memoria de actividades del Instituto de Estudios Políticos* (texto mecanografiado), s.f., s.l., s.p. depositada en el Archivo del Centro de Estudios Constitucionales.

visitas a El Pardo durante aquel período fue, al parecer, mucho mayor que en su etapa de ministro. Curiosamente, por esas fechas dejó de acudir a las comidas clandestinas del antiguo grupo de Acción Española. La opción monárquica que representaban sus miembros tenía unas connotaciones de disidencia que casaban mal con sus nuevas funciones políticas¹⁵.

Vivía un momento dulce de su carrera. Su actividad se desarrollaba en la Facultad, en el Instituto y en la recién inaugurada Escuela Diplomática, otro de sus empeños desde 1940. En esos tres frentes, sus vocaciones docente y política se complementaban a la perfección. Por un lado, podía trabajar en la formación de los futuros dirigentes políticos y administrativos del régimen, de las nuevas élites; una tarea que ya era básica en la estrategia del catolicismo político y que ahora adquiría una función adoctrinadora fundamental en el patrón parafascista adoptado por el Nuevo Estado¹⁶. Por otro lado, podía participar en la elaboración de la doctrina política del Régimen. Y él supo captar a la perfección el nuevo rumbo hacia el que Franco había decidido reconducir la política española. La fórmula consistía en aguar el nacional-sindicalismo con una mayor dosis de corporativismo católico hasta conseguir una solución en la que pudieran sentirse cómodos los sectores colaboracionistas de todas las familias políticas del Franquismo; además era preciso proveer al régimen de una imagen menos fascista en prevención de una —cada vez más probable— derrota del Eje en la guerra mundial. Castiella se encargó de convertir el I.E.P. en el laboratorio de ideas y de personal político que instrumentó ese giro doctrinal.

Es presumible que su posición ideológica estuviera cerca de lo que el régimen demandaba en ese momento: la evolución hacia algún tipo de fórmula más monárquica y católica. Aunque resulta difícil explicar que, casi recién llegado de un polémico viaje a Alemania, se convirtie-

¹⁵ Curiosamente la idea de tales reuniones había partido de Castiella. A ellas solían asistir entre otros: Pedro Gamero, Areilza, el Marqués de Eliseda, Martín Almagro, etc. El testimonio es de uno de los asiduos: E. VEGAS LATAPIE *La frustración...*, p. 214-6 y 260. Sobre su relación con Franco: testimonio de Román Moreno Pérez a la autora.

¹⁶ En el caso de la carrera diplomática, ya en 1940 había propuesto a Serrano la creación de un Instituto Diplomático-Consular con «personal docente del máximo prestigio y entera confianza del Partido». Su preocupación por el procedimiento de selección de los funcionarios diplomáticos, la recomposición de sus cuadros y la eficacia y unidad de acción exterior le llevó a participar en el ponencia de la Comisión de Tratados de las Cortes que informó sobre la Ley de organización de los Servicios del Ministerio de Asuntos Exteriores en 1945 y a acometer las reformas de 1957 y 1966. Cif. L.E. TOGORES y J.L. NEILA *La Escuela Diplomática: Cincuenta años de servicio al Estado (1942-1992)*. Madrid, 1993, pp. 163-79 y 242-4.

se en uno de los redactores del borrador más «liberal» del Fuero de los Españoles. Quizá su ofuscación germanófila estuvo ligada sólo a sus ensueños nacionalistas de expansión exterior, que él anteponía a otras convicciones políticas. Lo cierto es que en 1945 parece haberse olvidado de aquéllos para exhibir una carta de identidad más católica, si bien independiente de la ligazón que hombres como Artajo o Ruiz Giménez mantienen con la jerarquía eclesiástica. En lo que respecta a la política internacional, retorna a su internacionalismo cristiano. Inspirándose en los mensajes papales, aboga por una paz justa, generosa con los vencidos para ser duradera, y que instituya un nuevo orden internacional cortado a la medida del Régimen: basado en los principios católicos, pero respetuoso con la existencia de regímenes políticos diferentes. Aunque se muestra pesimista; hasta que no desaparezca el peligro del comunismo soviético planeará sobre el orbe el riesgo de una nueva guerra mundial¹⁷.

Mas, en la primavera de 1945, aquella anticipada sensibilidad de Guerra Fría, no parecía ayudar al Régimen. La campaña internacional para restaurar la imagen neutral de la España de Franco iba mal. Urgía un cambio político que la alejase de los fascismos derrotados y evitara intromisiones internacionales. Esta percepción le llevó a participar en las entretelas de la crisis de gobierno de julio de 1945. Fue él quien promovió la candidatura de Martín Artajo para algún ministerio (el de Trabajo) y contribuyó a desvelar a Franco el potencial del colaboracionismo católico. Para entonces, probablemente compartía el tímido programa «reformista» del que finalmente sería Ministro de Exteriores¹⁸. De la misma forma, cuando pocos meses después resultó evidente que en la voluntad del Jefe del Estado no cabían cambios políticos significativos, también se volcó, como Artajo, en la campaña para desbaratar las condenas y el ostracismo internacional. Ambos participaban de la idea «herreriana» de colaborar lealmente con la autoridad por razones

¹⁷ F.M. CASTIELLA: *El problema internacional en la mente del Papa*, Madrid, 1946, 77 pp. (corresponde a un discurso pronunciado en Zaragoza el 20-4-1945).

¹⁸ Sobre el colaboracionismo católico: J. TUSELL, *Franco y los católicos. La política interior española entre 1945 y 1957*, Madrid, 1984, pp. 69 y ss. Como señala este autor (p. 91), el programa de Artajo incluía, además, el recorte de la influencia del partido único. Para ello recomendaba a Franco «encuadrar» las instituciones de FETJONS en «la sociedad o en el estado». Lo que resulta más curioso es que, como parte de este proyecto, al tratar el caso del Instituto de Estudios Políticos, aconsejara que éste fuese absorbido por la Facultad de Ciencias Políticas y Económicas. Tal destino no afectaba a Castiella, que presidía ambas instituciones, pero quizás puede traslucir la existencia de una cierta pugna por imponer una determinada línea política al Instituto.

de «política práctica»; además de estar convencidos de que Franco era la única alternativa al caos demoliberal y, sobre todo, al comunismo, el enemigo por antonomasia del catolicismo y del orden social que concebían.

En el caso de Castiella, a dichos elementos habría que agregar una hipersensibilidad nacionalista. Si la prensa y propaganda oficiales, al objeto de diluir responsabilidades políticas y económicas, interpretaban el aislamiento del Régimen como una afrenta a España, las inflamadas exclamaciones de orgullo nacional herido eran particularmente sinceras en nuestro personaje. De ahí su activa contribución a lo que se ha llamado la «diplomacia católica». El I.E.P. se dispuso a colaborar con el Instituto de Cultura Hispánica, la Oficina de Información Diplomática, la Junta y la Dirección General de Relaciones Culturales, el Consejo Superior de Investigaciones Científicas y, por supuesto, los medios católicos (Pax Romana, entre otros) para tejer una trama de relaciones culturales, religiosas y diplomáticas que reforzase la identidad católica —y, por supuesto, anticomunista— del Régimen y lograrse para la España de Franco la comprensión de las jerarquías eclesiásticas y de los miembros de las asociaciones católicas extranjeras. A través de ellos, sería posible ejercer influencia sobre los medios de opinión e indirectamente sobre los gobiernos de los distintos países —en especial los de habla hispánica— cuyos votos eran tan estimados en la Asamblea General de Naciones Unidas.

El viaje que realizó a Cuba y México en 1947, con Sánchez Bella y Jiménez Quilez, fue un ensayo de lo que iba a ser su primera embajada, Lima, desde el verano de 1948 al de 1951. Castiella centró su actividad en cultivar la proclividad españolista de las élites político-sociales peruanas, con una política de contactos personales, una vida social muy activa de la embajada y todo tipo de gestos de prestigio; lo que él llamaba «golpes de efecto», útiles para la exaltación de España: condecoraciones, regalos de lujosas ediciones de nuestros clásicos, mejoras arquitectónicas en la embajada, recepciones, atención a los religiosos españoles que trabajaban en aquellas tierras, etc. Su estrategia propagandística consistía en subrayar la superioridad del acervo histórico-cultural común y proyectar una imagen de reconciliación doble: superadora de la ruptura fratricida de la Guerra Civil y del desgarramiento familiar implícito en el proceso de la Independencia americana. También sacó provecho de las afinidades ideológicas del Franquismo con la dictadura implantada por el general Odría en 1948, la llamada «Revolución Restauradora». De esta forma, pudo cumplir su menester más imperioso (el gobierno peruano favoreció al español en todas las Asambleas Genera-

les de la ONU) y avanzar en otros dos designios atractivos para Madrid: el refuerzo de los vínculos con Washington a través de la intermediación de Perú, uno de sus pilares de su política en Sudamérica (el otro era Brasil) y el reequilibrio de la política española en la región, excesivamente fiada en la amistad argentina, un nexo cada vez más frágil¹⁹.

Lima no fue, sin embargo, el destino idóneo para embridar su nacionalismo. Antes al contrario, ratificó su fe en las inmensas capacidades de liderazgo de España en la región y en el valor de la diplomacia de viejo estilo, basada en los contactos estrictamente políticos. Su posterior estancia en el Vaticano no hizo sino reafirmar esta última noción. Franco le había enviado a Roma para ultimar la negociación del Concordato, una vez que hubo rechazado el Ministerio de Educación en 1951. Los despachos de su etapa ante la Santa Sede traslucen un punto de vista mucho más estatista (regalista), más celoso de los intereses del Régimen que el de Ruiz Giménez, su antecesor en el puesto, o el de Artajo. Semejante matiz debió de ser sopesado por Franco y por Carro al punto de convertirle en el candidato idóneo para la embajada en Washington (1954) y poco después para regir el Palacio de Santa Cruz²⁰. No sirvió en los Estados Unidos, pero sí fue nombrado Ministro de Exteriores en febrero de 1957, en el contexto de la crisis provocada por el proyecto de Arrese de «refalangistizar» el régimen que tanto revuelo suscitó en las otras familias políticas, sobre todo en la católica. Castiella apareció entonces como una figura de consenso, sin lazos comprometedores con ninguno de los grupos en lid y tan equidistante de ellos como el propio Franco.

El Castiella de 1957 conservaba intacta su esperanza en que España recuperase el protagonismo internacional al que estaba «destinada» por su historia y su geografía: ser valorada como una potencia media en Europa y como gran potencia en América. Creía que, superada la última ofensiva de acoso exterior entre 1953-5 (seguida presente la vieja imagen de la conspiración antiespañola con su matiz antiliberal), había llegado el momento de recuperar la independencia y de propiciar una mayor participación internacional. Estimaba posible diseñar una política exterior de estado, basada en las necesidades e intereses «objetivos»

¹⁹ AGA.AE. Cajas 5363, 5367 y 5368; AMAE. R-4200/1 y 2.

²⁰ Su gestión en Roma: J. TUSEL, *Franco y los católicos...*, pp. 250-82; sobre el veto oficial del Departamento de Estado a la candidatura de Castiella para la embajada española en Washington en el verano de 1954: Archives du Ministère Français des Affaires Étrangères (AMFAE), Europe 1944-60, Espagne, Vol. 167.

de España. Una diplomacia pragmática, lo menos ideologizada posible, capaz de reinsertar a España en el sistema internacional en condiciones de igualdad con el resto de los países occidentales anticomunistas. Para ello se necesitaba un acercamiento a Europa Occidental y una mayor cobertura militar de Washington (bien modificando el texto de 1953, bien logrando más financiación para modernizar el ejército español), aunque el objetivo máximo fuese la integración en la OTAN. La segunda vertiente de su diseño consistía en promover y rentabilizar la histórica «vocación universalista» de España, lo que permitiría una política de prestigio en ámbitos regionales secundarios del sistema internacional (el iberoamericano y el árabe-mediterráneo) de gran utilidad en los organismos y foros multilaterales. Con esta doble estrategia, la capacidad de maniobra exterior se multiplicaría. Se podría contribuir al despegue económico español (en los prolegómenos del Plan de Estabilización), se cubrirían las necesidades defensivas del país, se podrían afrontar con menos presión externa los inevitables procesos de descolonización en Guinea o Sáhara y reemprender la gran tarea histórica de la recuperación de Gibraltar, símbolo por excelencia de la tradicional dependencia exterior española.

Quizás Castiella tuviera también la esperanza de que una mayor apertura (diplomática y económica) hacia el exterior pudiera coadyuvar a mover en ese mismo sentido la política interior del Régimen. Esta orientación liberal fue, sin embargo, tardía, simultánea con su llegada a Exteriores y con la necesidad diplomática de ofrecer una imagen del Franquismo menos áspera. Aun así, los testimonios de sus colaboradores coinciden en señalar que tal evolución fue sincera y progresiva, lo mismo que sus simpatías por una salida democrática, monárquica y reformista a la dictadura. En todo caso, fue la política exterior y no la interior la que ocupó el noventa por cien de sus energías. Sobre todo, su fidelidad al Régimen nunca se alteró²¹.

Los primeros años fueron de preparación. Había que despojar a la diplomacia española de las inercias de la etapa del ostracismo. El nuevo ministro se preocupó de lograr la máxima eficacia y profesionalidad

²¹ CASTIELLA, F.M. «Política exterior de España (1898-1960)», en *Cuadernos Hispanoamericanos*, 124 (abril 1960), pp. 5-18; «España en las Naciones Unidas», en *Cuadernos Hispanoamericanos*, 166 (oct.1963), pp. 5-21; *España ante las Naciones Unidas*, Madrid, O.I.D., 1968; M. FRAGA *Memoria breve de una vida pública*, Barcelona, 1980 y L. LÓPEZ RODO *Memorias*, Barcelona, 1990, pp. 165 y 263 y *Memorias. Años decisivos*, Barcelona, 1991, p. 75; AREILZA, J.M. *Memorias exteriores, 1947-1964* Barcelona, 1984, pp. 14, 112 y 128; entrevistas personales a los diplomáticos: Nuño Aguirre de Cárcer, José M. Moro, Emilio Martín, Juan José Rovira, Emilio Garrigues y Fernando Olivé (mayo y junio de 1994).

de la burocracia diplomática, en sintonía con el espíritu tecnocrático de toda la administración franquista, y trabajó para acabar con los problemas de «imagen» que suponía la intolerancia religiosa, la aspera relación del Régimen con los medios de prensa extranjeros o la escasa neutralidad ideológica de su diplomacia cultural. El reto inicial fue normalizar las relaciones con los países de Europa Occidental y rentabilizar al máximo los acuerdos de 1953. Había que solventar los contenciosos pendientes y exhibir el mayor pragmatismo para encontrar nuevos marcos de interés mutuo y de cooperación. Se trataba de maximizar las oportunidades derivadas de la posición estratégica española y de su potencialidad como mercado comercial y de inversión.

Los éxitos diplomáticos —en París y Bonn, sobre todo— sumados a los avances económicos —integración en las organizaciones económicas internacionales— impulsaron al Ministro a ensayar su gran apuesta durante el trienio 1962-4: la tentativa europeísta (carta del 9 de febrero de 1962), combinada con una campaña de imagen en Estados Unidos (la embajada de Garrigues) que, además, se vinculaba con el inicio de un cierto impulso liberalizador del Régimen. Tal vez fue entonces cuando soñó con acelerar el cambio interno a partir de la apertura exterior. Pero la coyuntura internacional y la cerrazón del Régimen iban a dar al traste con el proyecto: Europa sólo se mostró dispuesta a negociar un acuerdo comercial y no se logró el ingreso en la OTAN ni un cambio en la naturaleza y categoría de los acuerdos hispano-norteamericanos.

Poco a poco, las líneas más ambiciosas de su diseño primitivo fueron quebrando; la apertura interior se paralizó e incluso surgió el riesgo de una nueva condena internacional por la política antidescolonizadora que imponía Presidencia del Gobierno en Ifni, Guinea y Sáhara. El Ministro no se dio por vencido. A partir de 1964-5, sin abandonar del todo la batalla europea —ya meramente económica—, eligió la recuperación de Gibraltar como nuevo *leit motiv* de su política: al menos hasta que en 1967-8 se reabriera la negociación con los Estados Unidos. Para ello ideó una amplia campaña de diplomacia multilateral en busca de la captación de los países árabes y latinoamericanos. Fue como retornar a los afanes contra las sanciones de 1946: con la diferencia de que, veinte años después, para atraer a los nuevos estados del Tercer Mundo hubo que exhibir un discurso menos occidentalista y acelerar los procesos descolonizadores españoles. Castiella inventó nuevas tareas internacionales para España: entre ellas, trabajar por la paz y la seguridad del Mediterráneo Occidental para construir un sistema colectivo de seguridad en la región. Con ello

pretendió difuminar el compromiso atlantista contraído en 1953, fomentar los contactos con los países ribereños (el trato con el nuevo reino marroquí era cada vez más áspero) y justificar mejor el control de Gibraltar por España.

El resultado fue contradictorio: se consiguieron éxitos jurídicos con las resoluciones de Naciones Unidas sobre el Peñón, mejorar la imagen de España fuera del bloque occidental y «mantener engrasada», en tensión, la maquinaria diplomática española. Pero la reivindicación gibraltareña siguió su propia dinámica y el enfrentamiento con Gran Bretaña condujo a un callejón sin salida. El Ministro experimentó una especie de arranque nacionalista que llegó a poner en grave riesgo la segunda renovación de los acuerdos con los EE.UU. en 1968-9. La crisis de Guinea y el enrarecimiento de la relación con el Vaticano tampoco le ayudaron. No se dio cuenta de que estaba actuando al margen de los deseos de Franco; porque el dictador sentía que no podía prescindir del amigo americano. En adición, Castiella se había granjeado el antagonismo de Carrero (y de algún sector militar) en asuntos tan fundamentales como los acuerdos con Washington, la descolonización o la libertad religiosa. Sus proyectos o, más bien, sus estrategias acabaron siendo incompatibles con los intereses básicos del Régimen, por eso fue cesado en la crisis del otoño de 1969²².

Abandonó el Palacio de Santa Cruz sin haber podido cubrir sus cubrir sus objetivos: España no había sido admitida como miembro de pleno derecho en el club europeo ni en el atlántico; no se había recuperado la soberanía de Gibraltar; el problema saharauí seguía en el aire y Ginea sumida en el caos; los éxitos exteriores no habían servido de acicate al cambio político interno ni viceversa. Sin embargo, el ministerio de Castiella iba a dejar una profunda huella en la diplomacia española. Por una parte, había legado un método de trabajo efectivo, a base de dos ingredientes tomados casi a partes iguales: competencia profesional y tenacidad. Por otra, había dejado diseñada una estrategia de alineamiento para España basada en el europeísmo y el atlantismo, aunque tal opción quedase desdibujada en los últimos meses de su gestión. El propio autor renegó, en parte, de ella después de abandonar el gobierno. Y fue esa otra imagen de un Castiella neutralista, que él mismo pu-

²² Para el aparato bibliográfico y documental relativo al período 1957-69 remitimos a los capítulos III, IV y V de F. PORTERO y R. PARDO: «La política exterior del régimen de Franco» en R. CARR (Coord.) *Historia de España. Menéndez Pidal. La época de Franco (1939-1975)*. Tomo XLI. Vol. I Política, Ejército, Iglesia, Economía y Administración, Madrid, 1996 (en prensa).

blicitó en los últimos años de su vida²³, la bandera rescatada por algunos diplomáticos y políticos que, habiendo servido durante la etapa franquista, deseaban proveerse de signos de identidad que les permitieran establecer las mayores distancias posibles con la política del Régimen y transitar con un equipaje menos comprometido hacia la Monarquía democrática. Para ello, nada mejor que adscribirse a un nacionalismo como el exhibido por Castiella, enfrentado a los intereses defendidos por el bunker franquista²⁴. Sin embargo, el hecho de que no hubiese ruptura en noviembre de 1975 tuvo su pequeña contrapartida. La escuela de Castiella también dejó en el lenguaje y los modos de la diplomacia española algunas inercias demasiado rancias, reminiscencias de aquellos despliegues fatuos de prestigio y dignidad, tan queridos por el régimen anterior. Con justeza, L. Calvo Sotelo ha acuñado la expresión de *romanticismo* en política exterior para definir estas últimas resistencias a asumir que España no es una gran potencia, sino un actor secundario, una potencia media del sistema internacional. Tales resistencias tardaron demasiado tiempo en desaparecer, arropadas, tal vez, por la indefinición que supuso en temas de seguridad la supuesta regla del consenso entre partidos en asuntos internacionales, efectiva hasta el relevo de Adolfo Suárez en 1981²⁵. En consecuencia, se podría decir que la Transición en política exterior ha sido en parte una superación y en parte un retorno al Castiella más genuino.

²³ En el mensaje final de su discurso de 1976 (*Una batalla diplomática...*, pp. 261-8, 78-9, 105-6), Castiella exigía a los nuevos gobernantes españoles (su amigo Arellza era el Ministro de Asuntos Exteriores) que marcaran unas nuevas metas internacionales para el país capaces de concitar el máximo consenso nacional, lo bastante ambiciosas como para mejorar la posición de España en el sistema internacional y, a la vez, contribuir a la paz y la justicia mundiales. Como premisa, debía ser un proyecto coherente, que permitiese a España incardinarse en sus tres coordenadas históricas y contemporáneas: «en la Europa a la que pertenecemos, en el mundo hispánico del que somos la raíz y la clave de unidad, en Occidente, que es nuestro horizonte histórico efectivo». Como encaje decisivo se atrevía a apuntar la integración en la Europa unida y democrática, pues intuía en el proyecto de una Europa federal la solución al futuro continental y aun nacional. Pero, su recomendación polémica era la referida al ámbito de la seguridad. Apostaba por la *neutralidad* activa e independiente: un alineamiento que sólo sería posible cuando el país se librara de la «afrenta moral de estar colonizado» (en Gibraltar) y de «ser satélite de un país más poderoso» (Rota) para recuperar el control sobre el Estrecho, premisa para desarrollar una política exterior auténtica.

²⁴ Otros sectores de la Carrera diplomática, los más conservadores, utilizaron a la monarquía para «trasladar su lealtad de un sistema político a otro», como ha apuntado CH. POWELL: *Juan Carlos. Un rey para la democracia*. Madrid, 1995, p. 325.

²⁵ Leopoldo CALVO SOTELO: *Memoria viva de la Transición*. Barcelona, 1990, p. 123. Sobre el «mito» del consenso en la política exterior de la etapa 1976-81: F. RODRIGO «La inserción de España en la política de seguridad occidental» en R. GILLESPIE, F. RODRIGO, J. STORY (Eds.) *Las relaciones exteriores de la España Democrática*. Madrid, 1996, pp. 77-87.